

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
 lo atrasado . . . 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Redacción desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
 Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.
 TELÉFONO 27
 Oficinas: Conquistador, 30

PARA EL GANADO DE CERDA

La «Sociedad Agrícola Industrial Balear», participa al público haber puesto a la venta, en los almacenes del Pont d'Inca los salvados procedentes de la molienda de los arroces, de gran provecho para la alimentación del ganado de cerda.
 Precio de los 10 kilos puestos en los almacenes del Pont d'Inca.
 1.ª clase a 1'75 pesetas; 2.ª clase a 1'50 pesetas; 3.ª clase a 0'75 pesetas.
 Las muestras de dichos salvados están a la disposición de los compradores en las oficinas de la Sociedad, calle del Conquistador, 7.

LA ACTUALIDAD

Dentro el ambiente

Ayer reclamábamos para la nueva Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, jóvenes enérgicos y activos, ó viejos de espíritu joven. Y fácil de comprender sería para el lector perspicaz que no solicitamos el movimiento continuo sin una firme finalidad ni pedimos que se trabaje en todas direcciones. Los dos ó tres asuntos brevemente señalados en el artículo anterior habrán ayudado a comprender nuestro intento. Ahora se trata de colocar al frente de una Sociedad de brillantísima historia y que es preciso devolver a su primitivo esplendor y fecunda iniciativa, aquellos hombres que respiran el ambiente de la actualidad, que sienten las verdaderas aspiraciones del último momento y que, por tanto, por ellas se preocupan con obsesión intensísima.

Hemos reparado que muchas personas de ilustración vasta, de inteligencia distinguida, de virtudes cívicas declaran su absoluta indiferencia ante problemas de la vida moderna, ó porque los tildan de utópicos y, en consecuencia, pasajeros, ó porque no los comprenden en toda su extensión y, por ende, no entrañan para ellos importancia alguna. Son espíritus que no evolucionan, que se estancan, que terminan el progreso de las ideas con el agotamiento de su facultad crítica. ¿Cómo es posible que luchan y se batan sin descanso por la conquista de esta ó aquella reforma, a la que no conceden, no pueden conceder, un interés supremo?

En sus buenos tiempos nuestra Economía marchaba a la vanguardia de las colectividades de Mallorca; representaba el espíritu de los avanzados, de los inquietos, de los insensatos. Pues bien; pedimos que hoy se reproduzca aquel ardor bélico, en favor de todos los nuevos intereses de la Isla, sobre todo de los morales, ya que existen ahora otras asociaciones que laboran por los materiales.

Nosotros esperamos que a ello no se opondrán; es más: que a ellos coadyuvarán seriamente, las ilustres personalidades que gozan de gran influencia en la Sociedad Económica.

COLABORACIÓN

La transformación de la 2.ª enseñanza

Entre los proyectos del señor Bugallal, ministro de Instrucción Pública, que recientemente han publicado los periódicos, se advierte una nueva orientación encaminada a transformar el espíritu de la enseñanza en su segundo grado; una tendencia a cambiar la manera de ser de los Institutos. Y, en efecto, la reforma se hace de todo punto necesario.

Cuando la política constitucional y las ideas democráticas y niveladoras de la gran Revolución francesa hubieron triunfado de la resistencia del antiguo régimen, y las funciones docentes, hasta entonces monopolizadas por los antiguos institutos religiosos en sus diversas formas (seminarios, escuelas,

colegios y universidades), pasaron a manos laicas y, posteriormente, al Estado, lo que hoy venimos llamando segunda enseñanza, los Institutos, se crearon conforme a las necesidades de los tiempos que les habían dado origen. Todo el mundo lo sabe. Se va al Instituto para hacer la preparación indispensable a los estudios profesionales. Los institutos tienen, pues, un carácter eminentemente instructivo, no educativo. Entre profesores y discípulos no existe otra relación que la meramente oficial. El catedrático es un funcionario público en cuyas manos es oca el Estado una balanza en que se pesa el aprovechamiento de los jóvenes escolares. Y nada más. Este estado de cosas ha contribuido desde luego a que tomara gran incremento la enseñanza privada, pues en los establecimientos de esta índole han encontrado los alumnos no sólo la instrucción necesaria a sus fines profesionales, sino cierta atmósfera, aunque insuficiente sea en la mayor parte de los años, de educación colectiva ó cívica. La ausencia de todo ceremonial y aparato académico, la tarea seria y continuada del profesor privado sobre el alumno y, por decirlo así, su mutua colaboración hacia un mismo objeto, ha facilitado la labor educativa de los colegios privados, en detrimento de los centros oficiales a los cuales ha vuelto la espalda el país, sin que nuestros gobernantes hayan hasta ahora acertado con la manera de devolverles su primitivo prestigio.

Hoy, como siempre, las cosas han cambiado de aspecto. La pedagogía, la educación de las sociedades ha evolucionado, y en los países cultos se han fusionado los diversos grados de la enseñanza para un fin común: la magna obra de la educación nacional. La enseñanza secundaria no sólo consiste en proporcionar a los jóvenes una preparación para que puedan mañana emprender los estudios superiores de una carrera, sino que aquella enseñanza es la continuación de la tarea educativa emprendida en las escuelas primarias. Los Institutos deben pues reformarse en este sentido, convirtiéndose en centros no sólo instructivos sino educativos. Una de dos: ó no debe permitirse el ingreso en los Institutos hasta la edad en que los alumnos hayan pasado por una enseñanza primaria superior, ó esta debe asimilarse a aquélla. Mucho falta ciertamente para implantar la reforma de una manera sólida y eficaz. Uno de los principales obstáculos que a ella se oponen es la carencia de edificios adecuados. Cuando los Institutos fueron establecidos se echó mano de antiguos conventos ó colegios (como sucede con nuestro Montesión) hoy inservibles para las justas exigencias de la educación moderna. La construcción de estos edificios es lo primero que debe emprenderse, pero partiendo de la base de que no sea el Estado quien tome la iniciativa porque luego iremos a parar en que no hay dinero, como siempre. El Estado debe y puede subvencionar, pero contando con que la opinión le apoye con algún sacrificio positivo, no con el ruidoso y estéril aplauso, sino con la modesta pero eficaz peseta.

El señor Bugallal ha dicho que establecería en los Institutos salas de estudio y de recreo para los alumnos bajo la vigilancia de los profesores, que organizaría las excursiones escolares etc. etc. Este es un buen principio para la reforma. Lo de los edificios, donde hagan falta, puede venir después, cuando en las Cortes se discuta y se vote una nueva Ley de Instrucción pública en armonía con las necesidades de la educación moderna. Si el Estado quiere devolver la confianza al país, es preciso que sus establecimientos docentes dejen de ser oficinas de administración convirtiéndose en escuelas en el más amplio sentido de la palabra, centros educativos donde no sólo se enseñe sino que también se eduque al ciudadano del porvenir, centros que representen una continuación del hogar doméstico donde la juventud viva y desarrolle su espíritu bajo la inspección y la salvaguardia de la Ley.

Esta reforma ofrece hoy por hoy dos grandes peligros: 1.º la apatía del país cuya fe en el Estado es poco menos que nula; y 2.º la indiferencia del profesorado oficial por la tarea pedagógica activa. Sin embargo, hay que intentar, porque andando es como se hace camino. El ministro ó las Cortes deben tener en cuenta que esta reforma no puede hacerse eficaz sin buenos pedagogos, y que para tenerlos es menester pagarlos.

R. BALLESTER.

COLABORACION

Revista de jardines

Jardín señorial; avenidas. Higiene é higienistas, de consuno, proclaman este aforismo: tan difícil viene a ser vivir sano, sin sudar, cuanto; llegar a saber, sin estudiar. Y como no hay consejo fructuoso, si precedido no va, del ejemplo práctico, tirando, á empujones, quieras no quieras y á regañadientes, hasta aquí os he traído mis flamantes *fouristas*, pédibus andámbus, para que sutárais el quilo y por la piel excretarais ruines y malsanos microbios, arteros bácticos virgulas y desvirgulados, si también los hay, pues, de eso, no entiendo, pero, sí, óigo decir, que son tales bichos y hongos firmes y perennes puntales de péncimas, recetas, boticas y galénos. Diez kilómetros de andar á pié, no es mucho, que digamos; y menos, todavía, habida cuenta exacta y cabal de las inexperadas cuando gratisimas sorpresas que este jardín señorial, á cuya entrada hemos llegado, nos reserva y que en cantidad y calidad, no serán pocas, si no miente la fama, con su trompeta, virgen de sonido. Y obras son amores y papelito jable.

Fijad nuestra atención en esta varja, que, seguro estoy, otra igual, no habréis visto todavía. En lugar de barrotes cilíndricos y travesaños rectos ó ensortijados con más ó menos arte y salero, entretreídos, como suelen verse por todas partes, en ella, se nos muestra un furioso y colosal caimán surgiendo de las aguas por entre espadañas y espinos, para quedar preso en las mallas potentes de una tendida red. Concepción original cuanto atrevida, que, solamente ha podido salvarla de caer en el ridículo, que es el escollo en que suelen estrellarse composiciones análogas, la destreza y habilidad manual desplegadas por el herrero, encargado de forjarla. Mirad, sino, esas angulosas escamas, que, mejor que el buril, ha sabido moldear el seguro y vigoroso martillo sobre el hierro caldeado; y en esa plancha del zócalo, transparentada se vé, la extremidad posterior del saurio, por entre las aguas que á su paso bullen y se agitan, lo propio que las que de su flotante cuerpo se escurren todavía; cómo, también, lo admirables que resultan asimismo esas tronchadas y aplastadas espadañas. Preciso se hace poner las manos en esas colgantes mallas para convencerse que son de rígido metal, en lugar de flexible y retorcido cañamo.

Este ejemplo bastará para convencernos de que, la concepción más artística y sublime, pierde por completo su valor sin una mano experta que sepa con ella identificarla y realizarla. A pesar de tan fiero guardián que aquí sus dueños han puesto, cruzemos el umbral, para sentarnos en esos bancos de piedra, donde, al tiempo de descansar, resguardados por sus elegantes respaldos, en tanto se nos seca un poquito el sudor echaremos un párrafo sobre esa soberbia avenida que conduce á la habitación principal que, al extremo opuesto casi por completo, desde aquí, se divisa.

El trazado de este jardín señorial más, nó, la varja, pertenece á la antigua escuela regular ó simétrica, como ocasión tendreis para convenceros de ello; y dejando para mejor ocasión, discutir, si la plantación á cordel de esta avenida, es, ó deja de ser la más propia fíjemos la atención sobre el arbolado, únicamente.

No es lo frecuente y regular en los antiguos jardines el empleo en una misma avenida, de árboles de especies ó variedades distintas, aún, cuando, veamos en ésta, que las dos líneas extremas son plantadas de *Acer plantanoides* al que damos el nombre de *arce* y las otras dos que limitan la calle central están formadas por el *Pópulus pyramidalis*. Como lo indica su nombre, el primero de dichos árboles se parece bastante por su porte y por sus ho-

jas, al plátano oriental; llegando algunos á confundirlo con éste. Es árbol no muy difícil con respecto á la naturaleza ó calidad del terreno; de mucha longevidad y de crecimiento rápido. En cuanto al segundo, llamado en catalán *póll* ó *pollánch*, se distingue por su porte esbelto y prolongado en forma cilíndrica ó, mejor dicho, de huso, que algunos lo confunden, también, con el *P. nigra*, ó álamo negro (1) Apetece terrenos de sedimentación cascajosos, y, con preferencia, los húmedos, á los secos ó muy secos. Su desarrollo en favorables condiciones es excepcionalmente rápida.

Con sujeción á los preceptos del trazado y al gusto de la época, los espacios intermedios entre los troncos de los *árce*, quedan cerrados por medio de un seto vivo de dos metros de altura, que limitando la avenida por ambos lados, impide penetrar en los bosques que se extienden á lo largo de la misma.

A primera vista aparece como un contrasentido semejante plantación, colocando en la parte interior, ó media, de la avenida, el arbolado de mayor altura; pero, vais á haceros cargo easeguida, de que ella obedece á un propósito de antemano calculado. Cos locos en una cualquiera de las callelaterales y notareis como las copas de los *árce* os impiden ver la terminación ó coronamiento superior del edificio. En cambio, si vais á situaros en el centro de la avenida, el ramaje vertical de los chopos, formando á manera de verde colgadura colocada á uno y otro lado, permite ver, claro y distintivamente, sin obstáculo alguno, todo el cuerpo central del edificio; incluso el curvado frontón y las estatuas sobre está recostadas que constituyen su artístico remate. Fácil se os alcanza, pues, que semejante resultado no se habría conseguido invirtiendo la plantación.

El objeto de ella no es otro, sino, conseguir, que, el fondo del cuadro, quede por completo ocupado por el edificio; que, este, resulte ser lo principal para el espectador. El arbolado pasa á tener una importancia secundaria; queda reducido á ser el marco de ese mismo cuadro. Todo cuanto veremos en este jardín obedece á este principio fijo lo importante, lo principal será, siempre, una obra del hombre; la naturaleza, desempeñando en todas partes una función secundaria. Conque, ¿hemos descansado un poquito ya mis fanosos *fouristas*? Pues... seguid; seguir podeis descansando, descansados.

R. JANÉ.

La bruja

Cuento

Pablo llamó á la puerta del domicilio del doctor Manoury, y acudió á abrirla una hermosa joven, cuya belleza singular sorprendió extraordinariamente al recién llegado.

—¿Qué desea usted, caballero?

—¿El doctor Manoury?... Yo soy el doctor Newal.

—Sí, señor. ¿Es usted el medico que viene á reemplazar á mi padre durante su enfermedad?

—Sí, señorita.

—Venga usted. He enviado á la criada á su país y me veo precisada á abrir la puerta.

Pablo, á quien la suerte no había favorecido en París, quiso probar fortuna en provincias, y se dirigió á Pont L'ueque, á donde había llegado el día anterior, con objeto de sustituir al médico titular del pueblo.

El doctor Manoury era un buen hombre no desprovisto de ciencia; pero víctima de la manía persecutoria. Era viudo y vivía con la única hija que de su matrimonio le había quedado.

Su clientela era escasa, pues le hacía una competencia terrible una curandera á la que llamaban la bruja. Vivía esta en las afueras de la población y tenía fama de curar todas las enfermedades, que aquejaban á los moradores de la comarca.

—A causa de esa maldita vieja—dijo el doctor Manoury al doctor Newal—me gano con dificultad la vida.

(1) También, impropriamente, dan algunos el nombre de álamo negro al «Olm».

Y aquí me ve usted en casa, cansado de andar día y noche por el campo, asistiendo á mis enfermos, sin tener jamás un momento de reposo.

II
 La dolencia del doctor Manoury no era de las que pueden curarse rápidamente. Pablo se instaló en el domicilio de su compañero y á las siete de la mañana daba comienzo á sus trabajos. A las doce se iba á comer, y luego daba cuenta á Mr. Manoury de las visitas que había hecho y del estado de los pacientes.

Después reanudaba sus tareas hasta la hora de comer.

El doctor Newal se sentaba á la mesa acompañado de Margarita, la hija del doctor de pintura, artes por las cuales sentía la muchacha extraordinaria afición.

A veces, sin embargo, la conversación tomaba distinto giro.

Margarita interrogaba á Pablo acerca de sus estudios, de su familia y de sus proyectos para el porvenir, y el interpelado le confesaba la pobreza de sus padres, perdidos en una aldea de Auvergne, y le daba cuenta de las dificultades que había tenido que vencer para terminar su carrera en París.

—¿Sus proyectos? Aspiraba Pablo á ser rico y á ganar mucho ser un gran médico, dinero para sus padres, que tan heroicamente se habían sacrificado por él.

—¿Y no piensa usted casarse?—le preguntó un día Margarita.

—Mi madre lo desea—contestó Pablo sonriendo—y creo que ha desubierto para mí una rica heredera, con cuya familia está en muy buenas relaciones.

Margarita se levantó bruscamente de la mesa y se dirigió presurosa al cuarto de su padre.

III

Pablo, como de costumbre, después de comer leía á Mr. Manoury la lista de los enfermos que había que visitar.

El paciente, visiblemente emocionado, exclamó de pronto:

—¡No, no, de ningún modo! ¡No quiero que vaya usted á visitar á la tía Tupin, á esa maldita bruja que tantos perjuicios me ha causado! ¡Que se cure ella misma con sus sortilegios!

Y tanto insistió Mr. Manoury, que hizo prometer á su sustituto que no la visitaría.

Pablo salió á la calle y terminó su trabajo á las cinco de la tarde. Encontrábase en las afueras del pueblo, y al ver la choza de la bruja, dijo para sí: —¡Miseria humana! ¡No la visitaré como médico; la visitaré como filósofo!

Pablo entró en la cabaña de la tía Tupin, donde le esperaba una sorpresa extraordinaria.

Junto al lecho de la anciana hallábase Margarita con una taza en la mano. Cruzáronse las miradas de los dos jóvenes, que se contemplaron con lágrimas en los ojos.

Margarita murmuró: —¡Qué bueno es usted! ¡La pobrecilla está muy grave!

Pablo, sin contestar, examinó á la enferma y comprendió, desde luego que estaba muy comprometida la existencia de la bruja.

El médico hizo una receta y mandó á buscar inmediatamente el medicamento por una vecina, que estaba al cuidado de la enferma.

Pablo y Margarita regresaron juntos á su casa.

—Ha hecho usted muy bien—dijo la joven—en no cumplir lo que le había prometido á mi padre.

Antes de separarse convinieron en no decir á Mr. Manoury nada de lo ocurrido.

Al día siguiente y en los sucesivos los dos jóvenes volvieron á encontrarse en la choza de la bruja.

—¡Sobre todo—decía siempre Margarita á su amigo—que mi pobre papá no sepa nada de esto!

La tía Tupin recobró al fin la salud y la vecina que la había asistido difundió por el pueblo la noticia de la milagrosa curación de la bruja.

Desde aquel momento, Pablo fué solicitado en todas partes para que asistiera á las personas más pudientes de la comarca.

Un día en que Margarita y Pablo se hallaban en la choza de la convala

ciente, una de las clientas de la bruja preguntó de pronto a la hija de Manoury:

—¿Mr. Newal es su novio de usted? Los dos jóvenes se pusieron encarnados.

Margarita volvió el rostro y se entretuvo en arreglar los objetos y micamientos dispersos que había sobre una mesa.

Pablo, hondamente emocionado, salió precipitadamente de la choza.

IV

La cena fué aquella noche muy breve y silenciosa. Era la primera vez que se hallaban un tanto perturbados al verse solos.

Terminada la cena se dirigieron a la habitación de Mr. Manoury, y a los cinco minutos se retiró Margarita, pretextando un pasajero malestar.

En vista de que Pablo hablaba poco, contra su costumbre, el enfermo le dijo:

—Está usted muy cansado y debe usted ir a acostarse.

Newal se despidió de su compañero, y en vez de irse a su cuarto se fué a dar un paseo por el jardín.

A los pocos momentos divisó a Margarita sentada en un barco.

Bruscamente y siguiendo sin vacilar los impulsos de su corazón, se acercó a ella, le cogió una mano y exclamó con acento temeroso:

—¿La amo a usted, Margarita, la amo a usted con delirio! ¿Quiere usted ser mi esposa?

Margarita fijó sus ojos en los de Pablo, a quien en aquel momento iluminaba un rayo de la luna, y luego murmuró:

—¿Y la rica heredera que su madre la tiene reservada? ¿Y su porvenir?...

—Nada me importan.

—¿Y su madre de usted?

—Estoy seguro de que aprobará mi elección, ¿Quiere usted ser la compañera de mi vida?

Por toda contestación, Margarita le tendió la frente.

V

Pablo ha sucedido a su suegro en el cargo de médico titular del pueblo, y la bruja no cesa de propagar en toda la comarca los méritos extraordinarios de su salvador.

PAUL ANDRÉ.

Las ferias de Luchmayor

Bajo estelutito publica Esta «pugés maqui» firmado por su director don Antonio Garcias, su artículo que por lo curioso y por lo que tiene de actualidad, copiamos los siguientes párrafos.

Gratitud inmensa debemos siempre los luchmayorenses a nuestros antiguos Jurados, quienes inspirándose en el más acendrado amor patrio y haciendo no pocos esfuerzos de voluntad, dotaron a la villa de institución tan útil y progresiva como la de las Férias.

No fué casual ni cosa fácil alcanzar del Monarca esta gracia, pues transcurrieron más de cincuenta años desde la fecha en que se dieron los primeros pasos hasta la de su real otorgamiento, teniendo a la postre que mediar el dinero para retribuir a las personas influyentes que intervinieron en el asunto. En seis de Enero de 1491, nuestros Jurados daban cuenta al Consejo municipal del estado en que se hallaban las negociaciones, las cuales habían sido confiadas al vecino Antonio Abrines, quien había pasado a la Corte por asuntos propios suyos. Pedía el Rey a cambio del privilegio, la contribución de dos reales aragoneses por casa, y considerando los Jurados muy gravoso este tributo solo se hallaron a satisfacer cien libras para todos los gastos que pudieran ocurrir, quedando así las cosas, sin tomar el Rey resolución alguna. Mas tarde, ó sea en 16 de Julio de 1543, acordaron los Jurados dar de mano otra vez al asunto de las Férias, no cejando en su empeño hasta conseguir de su Magestad la debida autorización. He aquí el documento de referencia, vertido del latín al castellano.

«Nos Carlos», por favor de la divina clemencia Emperador de Romanos siempre Augusto, R y de Alemania, y Juana su madre y el mismo Carlos, por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Ungría, de Dalmacia, de Croacia, de León, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca, de Sevilla, de Galicia, de Cerdeña, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias y de las Indias, de las islas y tierra firme del mar Océano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y Bra-

vante, Condes de Barcelona, Flandes y Tírol, Señores de Vizcaya y Molina, Duques de Atenas y Neopatria, Condes de Rosellón y la Cerdeña, Marqueses de Oristán y Gociano: Queriendo atender cual conviene, al mejoramiento de la villa de Luchmayor de nuestro Reino de Mallorca, para que esta villa tome incremento, a instancia de algunos de nuestros familiares y domésticos, a quienes es nuestro ánimo complacer en cosas mucho mayores, al interceder, ante nuestra Magestad, en favor de dicha villa y sus habitantes; por el tenor del presente, con pleno conocimiento, deliberación y consejo, y por nuestra real autoridad, os concedemos a vosotros habitantes y Universidad de dicha villa, presentes y futuros, sin perjuicio de los vecinos y del derecho de otros, que en la expresada villa el día de San Miguel del mes de Septiembre, se celebren cada año perpetuamente Férias, que queremos duren desde el expresado día de San Miguel del mes de Septiembre hasta el día de fiesta de San Lucas Evangelista que se celebra el 18 del mes de Octubre, y también que desde ahora, en la misma villa, se celebre perpetuamente mercado los miércoles de cada semana de todo el año, queriendo y expresamente decretando y concediendo que todos los que concurren de cualquier parte a estas Férias ó mercado, de cualquier Ley, estado, nación y condición fueren, estén seguros, salvos, libres, exentos é inmunes en venir, permanecer y volverse, y puestos bajo nuestra especial protección, tutela y salvaguardia con todas sus cosas ó mercancías que consigo trageren ó llevaren. Y así, no puedan en manera alguna ser presos, detenidos, secuestrados, mareados, ó de cualquier modo impedidos ó molestados por culpa, crimen, delito ó deudas, a no ser que estuviesen gravados con ellas principalmente ó por fianza; y ni aun en estos casos si antes no se encontrare en ellos fatiga de derecho y según permitan hacerlo el derecho y la razón, exceptuamos no obstante de entre estos, a los traidores, felones, monederos falsos, salteadores de caminos y vías públicas, violadores, herejes, sodomitas, homicidas y reos de lesa magestad. Por tanto, manifestando nuestro intento al Ilmo. Felipe, Príncipe de Asturias y de Gerona, nuestro hijo primogénito, inmediato heredero y legítimo sucesor nuestro, en todos nuestros reinos y dominios, después de nuestros felices y largos días, si Dios nos es propicio, y a nuestro amadísimo nieto, los decimos, lo mismo que a nuestro Ilustre Lugarteniente y Capitan General, Regente de la Cancillería, y finalmente a todos y a cada uno de nuestros oficiales y subditos, y otros a quienes corresponda, constituido y por constituir en dicho reino de Mallorca, presentes y futuros, que se incurrirá por los infractores en nuestra ira é indignación y en la pena de mil florines de oro de Aragón, que han de ingresar en nuestro erario. A tenor de lo cual, si dicho Ilmo. Príncipe quiere complacerlos y los demás oficiales y subditos nuestros quieren permanecer en nuestra amistad y desean no sufrir la pena arriba impuesta, mantengan firmemente y observen la expresada gracia y facultad nuestra y protección a la mencionada villa de Luchmayor y a cada uno de sus habitantes, y cuiden de que sean mantenidas y observadas invariablemente por quienes corresponda, y no las desobedezcan ó contravengan, ni permitan a nadie desobedecerlas ó contravenirlas por ninguna razón ó motivo. En testimonio de lo cual hemos mandado expedir el presente, autorizado con nuestro sello pendiente ordinario. Dado en la ciudad de Barcelona, día primero del mes de marzo, año del nacimiento del Señor 1543, de nuestro imperio el 25 y de nuestros reinos, (por lo que a la reina se refiere) de Castilla, León, Granada, etc., el 40, de Navarra el 39, de Aragón y las dos Sicilias, de Jerusalen y otros, el 29, más en cuanto al rey, de todos también el 29.—Yo el Rey.—Lo vió Mayo Vice-Canciller. Lo vió el Tesorero General. Lo vió H. Unies en representación del Procurador General La Sacra Cesárea Magestad me lo manda a mi Rafael Juan. Visado por Mayo Vice-Canciller, por el Tesorero y por H. de Unies en representación del Procurador general.

Después de conseguida esta real gracia por medio de documento tan auténtico y fehaciente como el que antecede, parecía natural ya que podíamos estar tranquilos los luchmayorenses de que nadie había de venir a disputárnosla, y no fué así. La villa de Inca, envidiosa de nuestra suerte, y creyendo quizás estar a mejor derecho que Luchmayor para celebrar tales Férias, interpuso demanda con-

tra dicho privilegio. Duró el pleito más de tres años, y después de no pocos gastos y molestias decidióse a favor de nuestra villa.

Noticias DE LAS ISLAS

Ibiza.—Aceptada la idea, cuya iniciativa debese al Comandante de Marina don José Pidal, de la creación de una Cámara de Comercio, el domingo último reunióse número crecido de comerciantes, navieros é industriales, quedando en esta reunión aprobado el reglamento de la expresada institución y nombrada la Junta Directiva, cuyo presidente es el acreditado comerciante don Abel Matutes.

Ibiza, pues, y gracias a la expresada y distinguida autoridad de Marina contará en breve con un elemento de gran valía, que ha de redundar grandemente en beneficio de sus intereses si, como es de esperar, no se introduce en él la mala semilla.

—Se aperciben los partidos políticos para la contienda electoral próxima.

Los dos bandos que lucharán con más denuesto y que con mayores fuerzas cuentan, son el liberal y el conservador; pues si bien los republicanos se proponen presentar candidatura, no lo harán seguramente con la idea de conseguir el triunfo, sobre todo si, como se asegura, por seguir consejo del señor Blasco Ibañez, que recientemente pasó por aquí, van a las urnas sin aliados, contra lo que hicieron en otras ocasiones, que se unieron a los conservadores.

—Asegúrase que no tardarán muchos días en reanudarse los trabajos de explotación de las minas la «Argentera», que, como es ya público, han sido arrendadas a una poderosa compañía.

—Esta tarde ha echado anclas en nuestro puerto, procedente del de esa, el cañonero *Yañez Pinzón*.—C. 16 Octubre de 1903.

DE LA CAPITAL

En una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia se recuerda a los señores Alcaldes que aún no le han remitido las cuentas municipales del ejercicio económico de 1902, que adopten las medidas necesarias para el cumplimiento de dicho servicio, dentro del presente mes, advirtiéndoles que de no verificarlo tomará contra ellos medidas de rigor.

Con fecha 13 del actual, fué remitido al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Juan Alorda, vecino de esta capital, contra una providencia de este Gobierno, imponiéndole la multa de 25 pesetas por negarse a cerrar su establecimiento a la hora prevenida.

Ayer por la mañana fué presa de un accidente una mujer que transitaba por la calle de Colón, cayendo al suelo sin sentido.

Fuó auxiliada por unos vecinos que le prodigaron los cuidados que su estado requería.

La conferencia que dará esta noche en el Teatro Principal el explorador señor A. Boeri, que se propone dar la vuelta al mundo a caballo, tendrá lugar a las ocho y media de la noche.

Hemos visto la lista de señores que se han suscrito a dicha conferencia, que versará sobre los países ya visitados de Europa y África, y entre ellos figuran el señor Gobernador civil, el señor Capitán general, los cónsules de Francia é Italia y otras distinguidas personalidades.

La entrada, que es a diez pesetas, da derecho a la asistencia de cuatro personas y a la entrega gratuita al portador, del primer volumen de «La Europa a caballo», cuya traducción se ha hecho al castellano.

De diez a una de esta mañana se despacharán así mismo en la taquilla del Teatro tarjetas al precio de 2 pesetas que solo darán derecho a la entrada personal a dicha conferencia.

Los vapores *Isleño* y *Bastians* salidos esta pasada noche para Marsella, han embarcado unos 650 sacos almendras y almendrán y unos 5.800 cajones de higos pasos.

En el *Belver* fueron embarcados unos 450 cerdos.

La señora Rectora del Real Colegio de la Pureza nos ha invitado a la fiesta del Establecimiento, que ha de celebrarse hoy.

A las ocho habrá comunión general para todas las alumnas, a las diez y media se celebrará la misa mayor con

ALMACENES SAN JOSÉ

GRANDES NOVEDADES

Brondo esquina Borne, Telefono 185 Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Telefono 136

Nueva sección de pañería para caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Paraguas.—Pañolería.
Novedades para Sra. y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.
—Yutes.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica La casa que vende más barato

sermón y a las cuatro y media se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.
Agradecemos la atención.

Ayer por la mañana se acercó a esta redacción el director técnico de la Sociedad Agrícola Industrial Balear don Antonio García y el fabricante don Antonio Esteva publicándonos algunos aclaraciones respecto al sueldo publicado en nuestra edición del sábado.

Manifestaron dichos señores que todo el material eléctrico de la rueda que durante las Férias y Fiestas estuvo en la fachada de la fábrica del señor Esteva, era y es propiedad de la Agrícola Industrial Balear y que el armazón de madera era propiedad del señor Esteva quien dijo al Roses que se le llevara para la sociedad y que lo que le diese esta como gratificación fuese para él.

Dicha compañía así hizo a propuesta del Director Técnico, entregándole al Roses 100 pesetas, según recibo que tiene la Sociedad.

Respecto a la denuncia hecha por la sociedad contra el Roses nos manifestaron que no guarda relación con la mencionada rueda, pues apesar de que el día 5 de Agosto el Roses dejó de prestar servicios a la compañía, esta no se apercibió del objeto de la denuncia hasta ahora en un reconocimiento practicado en la casa del señor Esteva.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia se advierte a los Ayuntamientos que aun no le han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el tercer trimestre del corriente año por el concepto del 20 por ciento de la renta de bienes de propios y del 10 por ciento sobre el arbitrio de pesas y medidas, que lo verifiquen dentro del plazo de tres días de lo contrario se procederá a lo que haya lugar.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Sineu denunció a la autoridad competente a varios sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 13 del actual, ha sido declarado cesante el Inspector de policía de esta ciudad don José Cabrer y nombrando para sustituirle don Ángel Fernández.

Habiendo sido aprobado el plan de aprovechamiento para el presente año forestal de los montes comunales de esta provincia, el señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular anunciando las primeras y segundas subastas de los disfrutes forestales de los mismos.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al corrigiendo de la Penitenciaría de la fortaleza de Isabel II Fernando Cabezas Riquer, para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado a responder a los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por el delito de desertión.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Artá, se halla expuesto al público a efecto de reclamación la matrícula Industrial y de Comercio y el padrón de carruajes de lujo de dicha villa, para el año 1904.

El Alcalde de Felauig, ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Septiembre último.

Algun tanto variable fué el tiempo que reinó durante el día de ayer en esta ciudad.

A cosa de las doce cayó una pequeña lluvia que a penas llegó a mojar el piso de nuestras calles.

Por la tarde se despejó la atmósfera cerrada la noche con buen cariz.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven vecino del arrabal de Santa Catalina que había tenido la desgracia de producirse una herida con un cuchillo en la mano izquierda.

Don Carlos Alabern, dueño del gran establecimiento de novedades para señora conocida por «Tienda de las Manjitas» nos ha remitido un catálogo de los artículos de lanería, sedería, lencería y algodones, recibidos recientemente para la próxima estación de invierno.

El señor Alabern, ha introducido en su establecimiento importantes reformas, colocándolo a la altura de los de importancia de Palma.

Cuestiones municipales

Bajo la presidencia del señor Font y Monteros y con asistencia de los señores Mateu y Martorell se reunió ayer la Comisión de Obras.

Entre otros acuerdos, tomó el de proponer la aprobación del acta de recepción definitiva y liquidación de las obras de alcantarillado y empedrado de la calle de la Plateria.

Además aprobó varios permisos para obras particulares.

Para el lunes próximo estan convocadas las Comisiones de Fomento, Arbolado, Cementerios, Caminos y Paseos.

Esta última ha de ocuparse del asunto relativo al replanteo del arbolado de la Rambla.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el Teniente de Alcalde don Pedro Canet y del de Obras y Empeñados el Concejal don Pedro Ferrer.

Se interesa la presentación en el negociado de reemplazos de los soldados Manuel Calatsayud y Belda, el primero para recoger el pase a la 2.ª reserva y el segundo para recoger los ajustes y firmar los oportunos recibos.

Las elecciones y los jueces

En la «Gaceta» se publica una real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, dando instrucciones a las autoridades judiciales con motivo de las próximas elecciones municipales.

Hace referencia a la real orden que en 19 de Enero de este año dirigió el señor Dato, siendo ministro de Gracia y Justicia, a los funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, al aproximarse las elecciones de diputados provinciales, diputados a Cortes y senadores.

«Aquella real orden—dice—dió en la práctica los mejores resultados, lográndose que en la pasada contienda electoral los funcionarios de la administración de justicia permaneciesen ajenos a todo interés de partido, con raras excepciones, imposible de evitar en absoluto en toda colectividad numerosa, pero que conocidas, fueron objeto de severo correctivo.

No considera, por tanto, necesario este ministerio dar nuevas instrucciones, ni hacer prevención ni recomendaciones de ningún género; bastará al objeto que el Gobierno se propone, que es el mismo que el que por aquella circular se buscaba, recordarla a los dignos funcionarios de la administración de justicia y del ministerio fiscal, en la seguridad de que han de responder a ésta sin temor ni vacilaciones, como en la pasada contienda lo hicieron.

El deseo del Gobierno es—añade—que los jueces y tribunales examinen cuidadosamente los fundamentos de toda denuncia ó querrela que se presente contra dichas corporaciones ó sus individuos, para adquirir la seguridad completa de que no obedecen a otros fines que los de la justicia, ni

están inspirados en intereses ó pasiones relacionadas directa ó indirectamente con la elección.

Si se dictara algún auto de procedimiento con torcidos propósitos, los fiscales de las Audiencias, usando de las facultades que la ley les atribuye, deben acudir con presteza al remedio del mal antes que produzca sus efectos para la elección. De todos modos, es de imprescindible necesidad que los presidentes y fiscales vigilen con la mayor atención el proceder de los jueces de sus respectivos territorios y de los auxiliares de los juzgados, fijándose muy especialmente en las recusaciones, medio legal que utilizado con frecuencia para determinados reprobados fines, ha constituido un abuso por todo extremo perjudicial y que á todo trance conviene hacer desaparecer. Y si, lo que no es de esperar, algún funcionario, dejándose llevar de influencias malas faltare á sus deberes, los mismos presidentes y fiscales, sin perjuicio de corregirlo y castigarlo dentro de las facultades que les son propias, darán cuenta inmediata á este ministerio de toda transgresión de la ley que noten, para que puedan ser exigidas, como lo serán, con la mayor severidad, todas las responsabilidades que procedan.

CALENDARIOS DE BALEARES

Precio 10 centimos.—Venta: Amengual y Muntaner.

Un crimen en Felanig

Nuestro activo corresponsal en Felanig nos escribe lo siguiente con fecha del día 16.

Tengo el sentimiento de comunicar á los lectores de su periódico que ha sido encontrado esta mañana el cadáver del vecino de esta Antonio Más y Salom de 28 años de edad, casado, en el sitio llamado «El Babot» dentro un camino que atraviesa el predio «L' Horta» de este término municipal distante de esta unos diez kilómetros.

Se ha personado inmediatamente en el lugar indicado el señor Juez Municipal y su Secretario, la guardia civil y el médico Municipal don Cristóbal Bennassar, ordenando el primero el levantamiento del cadáver y procediendo seguidamente á las demás diligencias que han sido necesarias al caso.

Según informes parece que dicho cadáver presenta una herida producida por un proyectil de arma de fuego y otras varias de un tiro de escopeta cargada con perdigones, cuyas heridas fueron recibidas al parecer por la espalda; después tiene el cráneo destrozado de fuertes golpes con una piedra que ha sido encontrada llena de sangre allí mismo. Al lado del cadáver ha sido hallado un pañuelo lleno de granadas.

De todo se deduce que se trata de un horripilante crimen, lo cual ha conmovido al vecindario.

La guardia civil trabaja activamente para poder dar con el criminal ó criminales.

Por hoy no pudo dar más noticias.

En los periódicos de Barcelona, «La Vanguardia», «La Renaixense», «El Diluvio», «Diario de Comercio», «Las Noticias» y otros, hemos leído una noticia referente á un distinguido médico, paisano nuestro, que copiamos con satisfacción:

«Gratitud al Dr. Ramonell (oculista). Después de 13 años de padecer grave enfermedad en el ojo izquierdo, y tratada por las eminencias de esta sin resultado, y perdida la visión me recomendaron al Dr. D. Juan Ramonell (calle Santa Ana, 4, principal Barcelona) quien habla recién llegado de la Habana. Este fué mi Providencia, pues el 11 de Agosto último me hizo la primera cura, y gracias á su saber estoy curada totalmente. En su consecuencia, y agradecida, le recomiendo á cuantos tengan la desgracia de padecer enfermedades en los ojos, seguro que bendirán su nombre. Ofreciéndome en mi casa, San Antonio de Padua, 8, tienda, Barcelona, para dar cuantos detalles se deseen.—Emilia Garcia».

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

A fin de convencerse de la eficacia de la Logión Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitchz de Moscú no hay más que probarle un solo frasco.

MODISTAS

Faltan oficiales y aprendizas ganando buen jornal. Pureza, 1.

Audiencia

Exámenes de Procurador

Anteayer á las nueve y media de la mañana se efectuaron en esta Audiencia exámenes de procurador, formando tribunal, bajo la presidencia del magistrado don Fermín Verú, los abogados don Pedro Bosch y don Antonio Sureda, y los procuradores don Cayetano Abrines y don Rafael Ramis.

Fué aprobado el único aspirante que se presentó, que fué el jóven don Rafael A'orda y Servera, hijo de nuestro amigo el médico don Juan A'orda. Felicitamos al nuevo procurador.

Señalamientos

Mañana se verá en juicio por Jura los la causa instruida en este Juzgado contra José Sanchez, por varios delitos de robo.

Le defenderá el abogado don Joaquín Pascual, representando al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol.

—El martes 20, se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Inca contra María Fornés, Sebastiana Miralles y otros, sobre juego prohibido.

Los procesados estarán defendidos por el abogado don Pedro Bosch, sosteniendo la acusación el teniente fiscal don Monserrate Garcia.

Comisión Provincial Ultima sesión

Estuvo presidida por el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens, Llobera (D. P.) y Sans.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Villafranca correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos para las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia la formación del proyecto de reforma de la plaza Mayor de la villa de Porrerás para que pueda tener debido cumplimiento el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en sesión de 13 de Septiembre último.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Binisalem para que puedan prohibir á una expóstita; y á otro matrimonio de Artá para prohibir á otra criatura que han criado.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del hospital á un vecino de Sóller para que sea observado de la enfermedad que padece.

Accediendo á lo solicitado por el vocal de la Comisión don Juan Orfila, se acordó prorrogar por cuatro meses la licencia que le fué concedida para ausentarse de la capital por asuntos profesionales.

Se enteró la comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de esta ciudad desde el día nueve del actual. Y se levantó la sesión.

Ampliación de las horas de oficina

A fin de dar á conocer á nuestros lectores el criterio que ha seguido esta Cámara de Comercio al adoptar el acuerdo de explorar la opinión de las diferentes corporaciones oficiales y de los de establecimientos comerciales para tener abiertas al despacho por la tarde las respectivas oficinas, tuvimos ocasión de interrogar á un distinguido miembro de la Junta Directiva de dicha Cámara, quien con suma amabilidad nos manifestó lo que sigue:

«El móvil que ha guiado á la Cámara de Comercio para explorar la opinión de los principales centros oficiales y particulares para conocer su parecer acerca de si sería conveniente tener abiertas al público sus oficinas por la tarde, fué porque los vocales que asistieron á la Junta en que se habló de dicho asunto, si bien por unanimidad estuvieron conformes en la conveniencia y hasta necesidad que tenía el Comercio de esta Isla de que se implantara dicha medida, se creyó en el caso de conocer (antes de hacer gestiones para llevarla á la práctica) la opinión de los principales centros de esta Capital.

Toda vez que de llevarse efecto había de ser con la condición de ser por todos aceptada.

Tiempo hace que siente el Comercio esta necesidad y la mejor demostración de ello es que muchas oficinas tienen horas extraordinarias por la tarde, lo que, por ser tan frecuente ha entrado en la vida ordinaria, sien-

do considerado ya por muchos como cosa corriente; y para normalizar en primer término esta situación es por lo que crea esta Cámara conveniente el que esta medida tenga el carácter general.

Las circunstancias de haberse conseguido el correo diario y de que las salidas para Barcelona sean en toda época del año á las 6 y media de la tarde favorecerían el que pudieran utilizarse en un sólo día muchas operaciones de órdenes que se reciben por el correo de la mañana.

Además, la actividad iniciada entre la capital y los principales Pueblos de la Isla adolece de falta de tiempo material para los que pasan á esta á realizar sus operaciones; pues si V. estuviera en contacto con los comerciantes de los pueblos se convencería de que para ellos solos, sería conveniente tal medida, pues hoy se ven en la necesidad de tener que permanecer en Palma hasta el día siguiente si en las tres horas que tienen por la mañana no pueden despachar sus asuntos.

En el mismo caso se encuentran los que vienen del Continente y en particular los de Barcelona con cuya plaza sostenemos la mayor parte de relaciones comerciales.

Si la opinión general se muestra favorable á la idea iniciada por la Cámara, creo que sería conveniente, y de ello se ocupará uno de estos días la Junta directiva, convocar á una reunión á todos los Jefes ó Directores de los principales centros y Sociedades á fin de poder llevar á la práctica esta mejora.»

Tráfico marítimo

Durante la semana que fina hoy el movimiento comercial que ha tenido lugar en este puerto no ha revestido tanto interés como en las dos últimas semanas.

Entraron diez vapores importadores de unas 900 toneladas de diferentes mercancías en siete expediciones de la península por los vapores de La Isla Marítima y el resto de Marsella y Argel por los vapores «Isleño» y «Bastiais».

Las mercancías de mayor importación fueron harinas, salvado, cueros y otros efectos.

También entraron los pallebotes «Comercio» de Ciudadela, con efectos, el «Segunda Dolores» de Andraitx, con madera, «San Rafael» de Mahón, con efectos y el laud «San José» de Andraitx, con madera.

Además entró el vapor alemán «Thomas Leipzig» con unas 500 toneladas de carbón mineral para la antigua fábrica del gas.

La exportación ha sido de verdadera importancia.

Salieron diez vapores de la Isla Marítima exportadores de unas 1,500 toneladas de diferentes mercancías y por las tres expediciones verificadas á Argel y Marsella por los vapores «Bastiais» é «Isleño», exportadores de diferentes clases de mercancías consistentes en ajos, cebollas, patatas, cerdos, volatería, y otras.

Además salió para San Juan de Puerto Rico, el bergantín goleta «San José» con un cargamento de sal, arroz, ajos y otros efectos.

Se halla en disposición de zarpar embarcando un cargamento de carbón de cok el jabeque «Corazón de Jesús».

A las señoras y señoritas

Mademoiselle MADELEINE CAUMARTIN, modista de sombreros, tiene el honor de participar á las señoras y señoritas de buen gusto que á su regreso de París dentro de breves días llegará á esta capital con un elegante y precioso surtido de sombreros de invierno para señoras y señoritas y niños. Avisará oportunamente su llegada á su distinguida clientela.

LA ORIENTAL

Plaza de la Cuartera, 53, bodega
Despacho de CERVEZA PETRY
Cerveza usual para la comida, embotellada con ácido carbónico puro á 0'40 pesetas litro.
Cerveza dorada á 0'50 pesetas litro.
Id. negra á 0'60 pesetas litro.
Id. Especial para enfermos á 0'50 pesetas litro.
Las mismas clases pidanse en todos los cafés y establecimientos de bebidas

SUCURSALES:
Terreno.—Colmado La Lonja.
Depósito: Bodega LA ORIENTAL.
—Plaza de la Cuartera, 53, Palma
Servicio á domicilio dentro la capital

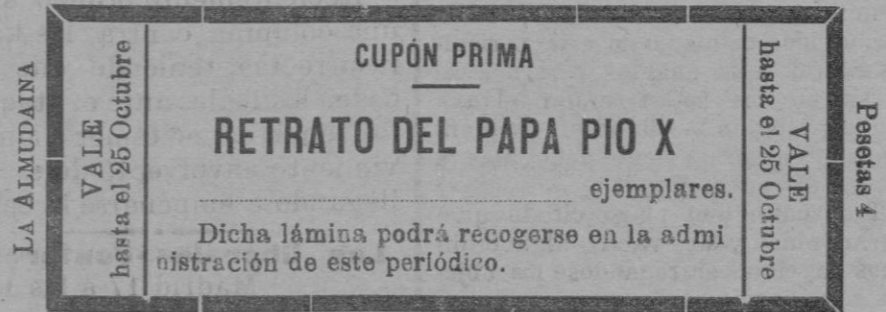
GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA CUPÓN PRIMA

De una magnífica oleografía en 16 colores tamaño 90 centímetros por 65 de ancho primorosamente ejecutada representando el retrato del

PAPA PIO X

Esta elegante oleografía á pesar de venderse á elevado precio, se ofrece á los suscriptores de LA ALMUDAINA al precio de 4 pesetas siempre que se acompañe el cupón adjunto.



INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando ptas. 4 se entrega un ejemplar del retrato del PAPA PIO X en la Administración de este periódico.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Ha recaído en J. C. de D. P. la aprobación del expediente de jubilación incoado por doña Ana Coll Pieras, maestra de Bañalbufar.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Hostalet de la maestra propietaria doña M. I. Villén.

—El pago de la mensualidad de septiembre á los maestros quedó el viernes abierto en Palma; lo habrá sido en Inca y Manacor.

Para dicho pago se ha entregado una cantidad enorme de plata en cuya especie tendrán que cobrar la casi totalidad de sus haberes los maestros, pues los billetes de poco valor escasean grandemente.

—En la J. C. de D. P. se halla paralizado el expediente de don Bernardo Bauzá, Maestro de Pina (Randa) por falta de datos.

—Hoy la Asociación de Maestros establecida en esta capital, celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas Teresas, la fiesta anual dedicada á su inclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana habrá Comunión general con plática. A las diez y media misa mayor con orquesta y sermón que dirá el M. I. señor don José Miralles, Canónigo de esta Santa Iglesia.

A las siete de la tarde habrá la reunión de costumbre.

Notas del mar

De Valencia llegó ayer á las siete y media de la mañana, el vapor correo Balear con pasaje y carga.

A las once también llegó procedente de Argel el vapor francés Bastiais con 20 pasajeros y efectos.

Dicho buque salió por la tarde para Marsella con pasaje y carga.

—Esta madrugada á la una ha salido para Sóller y Marsella el vapor Isleño con algunos pasajeros y carga.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Algo cargada; hay cirrus.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Cuarto cuadrante flojo.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buques á la vista: Una corbeta que ciñe el viento al NO.—Indicaciones del Vigía de Puerto: Buque cuadro de vela desconocido.

Incendencias.—Soplaba ligera ventolina al terral el cielo despejado en su zenit, con stratus y calima el horizonte, rizada apenas la mar y elevado su nivel cuando el orto. Roló por S. el terral y fué refrescando y á las diez y media se quedó embate fresquito del S. á medio día continuaba, habiéndose formado mucha celajería acumulada sobre la tierra. A la una ya fijó el viento flojo al cuarto cuadrante, y en el curso de la tarde estuvo algo variable dentro el cuadrante indicado y también en fuerza; al ocaso quedó como se expresa arriba.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminarán en Santa Eulalia, exposición á las seis de la mañana á las nueve y tres cuartos horas menores oficio solemne con sermón, que dirá D. Bernardo Matas Pbro. Por la tarde los actos de coro rosario, último día de triduo con sermón, septenario pro-

cesión tedum y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia de Montesión se celebrará solemne fiesta á la Virgen del Pilar que le dedica en el presente año la Colonia Aragonesa y otras personas devotas.

A las diez bendición de una nueva imagen de Nuestra Señora del Pilar, después de la ceremonia se cantará con gran solemnidad la misa propia en la cual predicará el señor don José Pou Foxá, después tendrá lugar la ceremonia del beso manos al nuevo sacerdote D. Francisco Pou y Arrom; teleum cantado por nutrido coro de voces.

En el Cementerio rural á las cuatro de la tarde continuará la novena de las benditas almas del purgatorio con sermón por el P. Miguel Roselló de los SS. CC.

En el Colegio de la Pureza de María Santísima fiesta del Establecimiento con misa de comunión á las siete y media, y á las diez y media misa cantada y sermón.

En la Merced, la Asociación de Maestros establecida en esta capital, celebrará en la iglesia del convento de Religiosas Teresas, la fiesta que anualmente dedica á su inclita Patrona, la mística Doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús.

A las siete y media de la mañana habrá comunión general con plática. A las diez y media misa mayor con orquesta y sermón que dirá el M. I. señor don José Miralles, Canónigo de esta Santa Iglesia.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas, del Arrabal, se celebrará la fiesta de Santa Teresa de Jesús. A las siete comunión general; y á las diez Misa solemne, con sermón, por el Rdo Padre Superior de los Agustinos. Por la tarde, se hará el ejercicio último de la novena.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á la Purísima Concepción.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, enseguida rosario; á las diez misa mayor cantada.

A las seis de la tarde tercera parte de rosario mes de octubre y coronilla de las doce estrellas cantada después la reserva de S. D. M. El día de San José tendrá lugar en las iglesias de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Devociones mensuales

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios y por la tarde corona cantada, plática y Via-Crucis.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde, Rosario y el ejercicio de costumbre.

En el Socorro, por la tarde, el Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fé, por la tarde, se hará el día de retiro.

En San Jaime al anochecer el ejercicio á la Santísima Trinidad.

Santoral

La Pureza de la Santísima Virgen;

San Lucas evangelista y San Cipriano Obispo. Mañana.—San Pedro de Alcántara confesor.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios M.D.S. y C.T. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 26 449 y 57 096 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoratios sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se ha hecho público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se creen con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nuladas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 16 de Octubre de 1903.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Días 13 y 14 de Octubre.—Varones 4.—Hembras 7.

Matrimonios: Días 13 y 14 de Octubre.—Don Jerónimo Capellá Fullana con doña Catalina Puigserver.

Defunciones: Día 13 de Octubre.—Antonia Fullana Jaume, soltera, 64 años, c. de Pelaires, enfermedad del corazón.—Martina Moncadas Riutort, viuda, 67 años, Molinar, hemorragia cerebral.—Fulgencio Coll y de Tort, viudo, 62 años, c. de Palacio, olestrucción intestinal.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Pretensiones de Romero Robledo.—Jefe macedónico asesinado.

Madrid 17 a las 3

Parece que el señor Romero Robledo pretendía una Secretaría del Congreso para su amigo el señor Lombardero, pero el señor Villaverde se ha escusado.

Constantinopla.—Ha sido asesinado el jefe de la insurrección macedónica por el joven Boris Sarafoff.

El Rey en Zaragoza.—Festejos.—Barquetes a Moret.—Mejoría de Fuentes.

Madrid 17 a las 3'30

Zaragoza.—S. M. el Rey desde la galería que dá a la ribera presenció los vistosos fuegos artificiales y el baile de gigantes y cabezudos, oyendo cantar la jota.

A consecuencia de haber sufrido una avería la fábrica «Electra Peral» no han lucido la mayoría de las iluminaciones, lo cual desmereció algo los festejos.

El señor Moret ha sido obsequiado por sus amigos políticos con un espléndido banquete.

El obsequiado aplazó pronunciar su discurso hasta que salga el Rey de Zaragoza.

El espada Fuentes sigue mejorando de la grave herida que padece, según así se anuncia en los últimos partes facultativos.

Candidatos republicanos

Madrid 17 a las 3'30

La Junta municipal republicana acordó conceder tres candidaturas a los federales.

Después de media noche ha empezado la designación de los candidatos por distritos.

Entre republicanos

Madrid 17 a las 7

A las 3 y 45 minutos continuó reunida la junta municipal republicana para la designación de candidatos.

Hasta dicha hora han sido elegidos los señores Pedregal, Morote, Ureña, Dorado, Piernas y Ponce de León.

Durante la reunión hubo momentos en que la discusión tomaba caracteres graves, empleando palabras gruesas.

Los federales están disgustadí-

simos porque les dejan únicamente tres puestos.

Es posible que estos realicen en breve un acto de resonancia, separándose de la Unión republicana.

La insurrección marroquí

Madrid 17 a las 16

Tánger.—El sultán de Marruecos se muestra muy descontento por la lentitud de la campaña; pues pasa el tiempo sin adelantar un paso.

Recientemente ordenó salir una columna contra las kábilas insurrectas, teniendo que retroceder los leales ante el ataque de los rebeldes por temor a un movimiento envolvente de éstos, no llegando a empeñarse la batalla.

Los liberales.—Conferencia

Madrid 17 a las 14'30

Una comisión de liberales presidida por el ex-ministro de Instrucción pública señor Conde de Romanones, visitó al señor Montero Ríos entregándole una carta.

Hablaron sobre la situación del partido liberal respecto al nombramiento de jefe.

Los señores Villaverde, García Alix, Lacierva y Lema han celebrado una extensa conferencia que ha versado sobre las próximas elecciones municipales.

Se desconocen los puntos concretos tratados en dicha conferencia.

Mencheta

Itinerario de los servicios marítimos de las Islas Baleares.

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18.30.

De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18.30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18.30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo lunes, martes y sábados a las 18.30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Mahón para Barcelona, directo viernes a las 18.30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca.

De Palma para Mahón, jueves a las 18.30

De Mahón para Palma, martes a las 18.30

Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su sangre está cargada con materias impuras. Las Píldoras de Vida del Dr. Ross son los grandes purificadores de la sangre. Curan la «influenza», la bilis, estreñimiento, dolores, calenturas y todos los desórdenes del estómago, hígado, los intestinos y la sangre, todo esto por un precio sumamente reducido.

Cuentas Hechas

PARA LA COMPRA Y VENTA DEL GANADO DE CERDA

Por Pedro Andrés Nigorra

Este libro de gran utilidad para los comerciantes en cerdos se vende encuadrado en tela con dorados al fuego, al precio de 5 pesetas ejemplar en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma y en las sucursales de Inca, calle Mayor 12 y de Manacor, calle de Bosch, 8.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Para La Última Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para LA ALMUDAINA hasta las ocho de la noche se admiten en el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en La Auxiliar, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierto toda la noche) y en el buzón del Centro de Anuncios.

Ultimas noticias

Capital

Anoche visitamos los círculos políticos morá y quicos y nada nuevo pudimos encontrar acerca de la próxima lucha electoral.

Los liberales y los republicanos trabajan con entusiasmo en las operaciones preliminares de la lucha; en cambio los conservadores y mauristas continúan aun preocupados, principalmente los primeros, acerca de la designación de los candidatos.

Esta noche a las siete celebrará Junta general el «Círculo Liberal» al objeto de aprobar en definitiva la candidatura que es como sigue:

Para el primer distrito, don Antonio Pujol.—Para el 2.º don Guillermo Nardi don José Valeriolá y don Bartolomé Bauzá.—Para el 3.º don José Tous.—Para el 4.º don Miguel Oliver Xamena.—Para el 5.º don José Martínez.—Para el 6.º don Bartolomé Calafell.—Para el 7.º don Rafael Oliver.—Para el 8.º don José Busquets.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la entrega hecha por D. Miguel Moll representante de «L'assicuratrice Italiana» a la viuda del guardia municipal Jaime Ciadera, apareció por equivocación que la cantidad entregada era de 310 pesetas, debiendo decir 810, lo que nos apresuramos a rectificar.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (100 00), Crédito Balear (99 00), Salinera Española (155 00), Bonos Municipales (41 00), Obligaciones al 6 por 100 (103 00), Obligaciones al 5 por 100 (100 25), Isléas (17 00), Obligaciones de la Isléa (102 00), Ferro-carriles de Mallorca (8 00), Alumbrado por Gas (41 00), La Económica (12 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 17 (77 15), 4 p. S interior (97 05), Amortizable al 5 p. S (97 05), Carpetas (00 00), Banco de España (475 50), Tabacos (000 00), Francos (33 00), Libras (33 32), Barcelona 17 (77 25), 4 p. S interior perpétuo (00 00), Amortizable (61 40), Nortes (98 75), Alicante (00 00), Orenses (00 00), Francos (32 60).

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El Rey en Zaragoza

Madrid 17 a las 19'10

Zaragoza.—S. M. el Rey ha asistido a misa en la iglesia del Pilar.

El templo se ha visto concurridísimo de fieles.

Oficio de pontifical el señor Arzobispo pronunciando una hermosa plática.

S. M. visitó después el nuevo Mercado y la Lonja.

Al pasar por las calles era aclamado por la multitud.

Más sobre la estancia del Rey en Zaragoza.—Recepción.—almuerzo.—Visitas.

Madrid 16 a las 19'40

Zaragoza.—En la recepción popular de tono democrático, desfilaron ante S. M. el Rey quien quiso.

S. M. almorzó con el señor Martitegui y el señor Arzobispo.

Más tarde visitó la Granja modelo y asistió a la apertura del concurso de ganado mular.

El entusiasmo que reina en la población es delirante.

Los liberales.—Entrevista.—Declaraciones del Sr Marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 17 a las 10'15

La entrevista celebrada por la Comisión de liberales con el señor Marqués de la Vega de Armijo ha durado cerca de una hora.

La contestación de éste fue

análoga a la que dió el señor Montero Ríos.

Entiende que los jefes se imponen, añadiendo que él no aceptaría la jefatura por mayoría de votos, pero que acatará al que se designe, ya sea éste el señor Moret ya sea el señor Montero Ríos.

Romero Robledo acatarrado.—El proceso contra la policía.—Más visitas de S. M.

Madrid 17 a las 22'45

Se halla acatarrado guardando cama el señor Romero Robledo.

Ha quedado terminado el proceso contra la policía habiendo quedado sometidos al procedimiento el ex-delegado señor Almería y los ex-inspectores señores Carbonell y Luna.

Zaragoza.—S. M. el Rey visitará mañana los círculos universitarios y e hospicio.

Preparativos.—Próxima visita de S. M. el Rey a Lisboa.—Los Reyes de Italia.

Madrid 17 a las 23'15

Ciudad Real.—Han empezado los preparativos para recibir al señor Gasset.

Lisboa.—La próxima visita del Rey de España a esta Capital, se relaciona con la de la esquadra inglesa.

Paris.—El Rey de Italia acompañado de M. Loubet han llegado a Rambouillet siendo vitoreados.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO ASISTENCIA PALMESANA

Función para hoy.—La Traperá, Puñal de rosas y La Revoltosa. A las ocho.

CINEMATÓGRAFO BALEAR (Huerto del Rey)

Hoy secciones desde las seis a once de la noche.—Gran variación de películas.

Entrada general 0'15ptas.

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAV DAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 peseta.—De 100, 1'50id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id.—De 500, 5'50 id. y de 1000, 10 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositorio exclusivo en España ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

RELOJERIA ALEMANA

DE GUILLERMO KRUG

Gran surtido en relojes de bolsillo y de pared.

Composturas a precios económicos. Unica alemana en Mallorca

Colón 40 y 44

TRASPASO

Se desea traspasar una tienda con todos sus enseres. Para informes calle de Jaime II, núm. 35.



SIN ASEO NO HAY BELLEZA

Señoras de cutis muy delicado afirman que este jabón es el mejor de todos los conocidos. Suaviza el cutis más áspero, desinfecta la piel y le da una transparencia y hermosura enviadables. Es el jabón de los bebés. Precio una peseta pastilla.

Los Polvos de Arroz, El Elixir y la Pasta Dentífica Gaertberger resultan los mejores preparados en su clase, porque en su fabricación se atiende más a la higiene que al lucro. Quien los pruebe no usa otros ni padece dolor de muelas.

Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los Sres. sucesores de Boscana.

Plantales de almendros

Los hay para vender de buena calidad a precios convencionales en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maesta) plaza de Oriente, números 12 y 13, (bodega de vinos), esquina al nuevo Mercado, Inca.

CONSULTORIO MÉDICO

Y GABINETE DE ELECTROBIOLOGIA

del Dr. Deymier

De la Facultad de Medicina de París. —Medalla de oro de los Hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las señoras, llamadas de la cintura, y gastro intestinales, enfermedades de la garganta, oídos y nariz.—Vías urinarias de ambos sexos y venereo sifilíticas.—Curación de toda mancha en la cara y de las almorranas, sin operación.

Dicho señor se hospeda en la calle de Pelaires, núm. 46, piso segundo.

Horas de consulta de nuevo mañana a una de la tarde.

NOTA.—Consultas para los pobres de solemnidad los miércoles y sábados.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

de extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas Alemán, Inglés, Francés é Italiano.

Se admiten alumnos para dichos idiomas.—Precios económicos

Para informes dirigirse al señor Krug calle Colón 40 y 44, Palma.

LA PALMESANA

Fábrica de harinas, almacén de maderas, máquina de aserrar, taller de carpintería y herrería de

JUAN PIERAS CARBONELL,

(Santa Catalina), Palma de Mallorca

Teléfono: Fábrica número 74.

Id. Despacho, Palma número 125.

Clases de Ciencias

a cargo de

DON MIGUEL SAMPOL

ayudante del Instituto

Piedad, 4, entresuelo.

DERECHO

Preparación para el próximo curso con arreglo a los programas oficiales, principalmente de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Para detalles dirigirse a D. Pedro Martí, Pbro. y Abogado, (La Palma, núm. 5).

Se facilitan informes a los alumnos que quieran aplicar el R. D. del 26 de Agosto último y sobre facilidades para matriculas y exámenes universitarios.

EL «RON BACARDI»

es el mejor del mundo.

Único representante en Baleares: Bernardo Estala.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10 y Milagro, de 1 a 11.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner